Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202202295

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIA ALEXANDRA BOLAÑO CAMACHO		
Identificación:	1.079.885.619		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo de las actividades administrativas de la secretaría de educación del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200171	Fecha de C.D.P.	2022/01/03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202287	Fecha del R.P.	2022/01/18

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 24.000.000 COP
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 24.000.000 COP

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
18/01/2022	**17/09/2022**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$24.000.000 COP**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$24.000.000 COP**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 6.000.000**
Valor por ejecutar		**$18.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**2**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 18 de FEBRERO AL 17 DE MARZO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Brindar apoyo jurídico a la Oficina Jurídica en la proyección y revisión de respuestas a derechos de petición, solicitudes, consultas y tramites en general, que hagan los docentes y los administrativos de la secretaria.	• Respuestas revisadas, corregidas y enviadas a sus respectivos peticionarios dentro de los términos estipulados.

• Revisar respuestas elaboradas por el personal de Planta a derechos de petición presentados en esta secretaria.	• Apoyo brindando en la revisión de las respuestas elaboradas por las diferentes dependencias de la Secretaria de Educación del Departamento.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Pablo Andrés Morillo Viñas, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
No. 1	8992661220	04/02/2022	$348.300
No. 2	8992661220	24/03/2022	$ 348.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$696.600

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

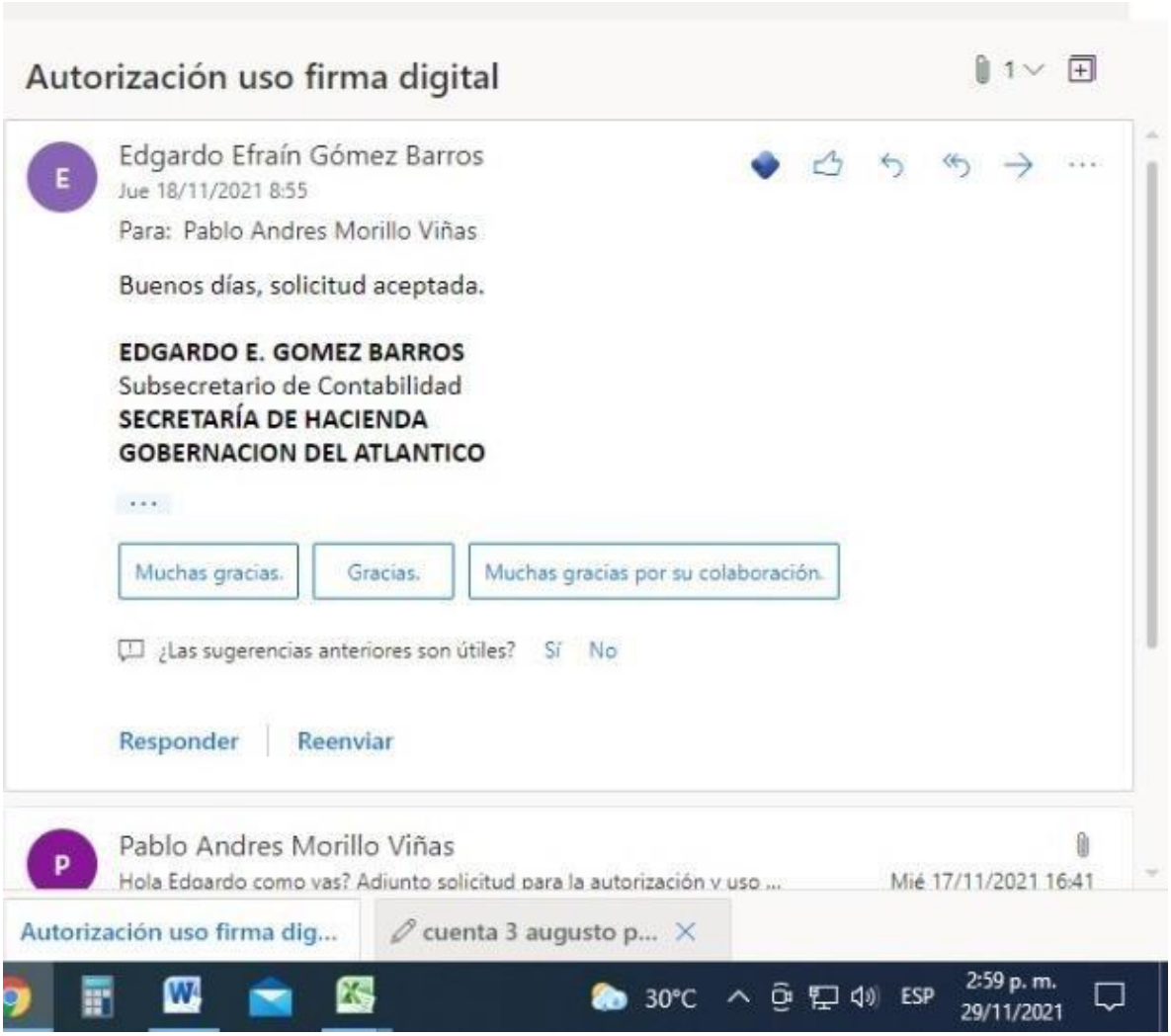
Se firma en Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes marzo de **2022**



PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
SUPERVISOR
CC: (1.140.868.579) de (Barranquilla)



MARIA ALEXANDRA BOLAÑO CAMACHO
CONTRATISTA
CC: (1.079.885.619) de (Pedraza Magdalena)


Autorización uso firma digital
1
Edgardo Efraín Gómez Barros
Jue 18/11/2021 8:55
Para: Pablo Andres Morillo Viñas
Buenos días, solicitud aceptada.
EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO
Muchas gracias.
Gracias.
Muchas gracias por su colaboración.
¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No
Responder
Reenviar
Pablo Andres Morillo Viñas
Hola Edgardo como vas? Adjunto solicitud para la autorización y uso ...
Mié 17/11/2021 16:41
Autorización uso firma dig...
cuenta 3 augusto p...
30°C
ESP
2:59 p. m.
29/11/2021

Atlántico para la Gente | GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

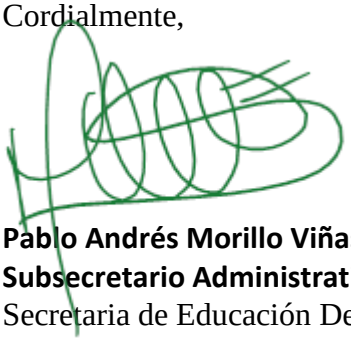
Barranquilla, 17 de noviembre de 2021

Señor
Edgardo Gómez
Subsecretario de Contabilidad
Secretaria de Hacienda.

Asunto: Autorización uso de firma digital.

En atención a la referencia del asunto, me permito informar que como SUPERVISOR de contratistas de la Secretaria de Educación, solicito la autorización para el uso y aceptación de mi firma digital en los informes de supervisión.

Cordialmente,



Pablo Andrés Morillo Viñas
Subsecretario Administrativo y Financiero
Secretaria de Educación Departamental